



FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD 20 9 de abril de 2013

Por la cual se hace un reconocimiento público

EL CONSEJO DE LA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PUBLICA, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias en especial las conferida por los Artículos 57 y 60 del Estatuto General de la Universidad y el Acuerdo Académico 203 del 20 de febrero de 2002, y

CONSIDERANDO:

1. Que la profesora Catalina María Arango Álzate y su grupo de investigación participó en el 6 Coloquio Internacional y 7 Nacional de Investigación en Alimentación y Nutrición Humana en el marco del Nutrial - 2013.

2. Que la profesora Isabel Cristina Posada Zapata, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, solicitó al Consejo de Facultad reconocer públicamente la excelente participación de la profesora Catalina María Arango Álzate en el 6 Coloquio Internacional y 7 Nacional de Investigación en Alimentación y Nutrición Humana en el marco del Nutrial, basada en las siguientes razones:

a) Mejor investigación nacional en el área de alimentos por la investigación: "Incremento en la compra de alimentos ultra procesados por los hogares Colombianos. Medellín, marzo 2013", Autores: Investigador principal: Catalina María Arango Álzate, Coinvestigadores: Cristina Mejía Merino (FNSP - UdeA), Jean Claude Moubarac, Carlos Monteiro (Universidad de Sao Paulo - Brasil).

b) Moción de Reconocimiento al segundo lugar en el área de nutrición pública por la investigación: "Situación alimentaria y estado nutricional y de salud de los integrantes de las viviendas desconectadas de los servicios públicos domiciliarios. Franja alta de la comuna 3", autores: Investigador principal: Yan Carlos Cataño, Coinvestigadores: Catalina María Arango Álzate Cristina Mejía Merino (FNSP - UdeA)

c) Moción de Reconocimiento al tercer lugar en el área de nutrición pública por la investigación: "Indicadores socioeconómicos asociados al incremento de la obesidad en la población colombiana 2000-2005-2010", autores: Investigadora principal: Catalina María Arango Álzate, Coinvestigadores: Carlos Federico Molina Castaño, Cristina Mejía Merino (FNSP - UdeA)

3. Que el Consejo de La Facultad analizó la solicitud y por unanimidad decidió hacer reconocimiento público a la profesora Arango Álzate por su excelente participación en el 6 Coloquio Internacional y 7 Nacional de Investigación en Alimentación y Nutrición Humana en el marco del Nutrial - 2013.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Otorgar reconocimiento público a la profesora Catalina María Arango Álzate por su excelente participación en el 6 Coloquio Internacional y 7 Nacional de Investigación en Alimentación y Nutrición Humana en el marco del Nutrial - 2013.

ARTÍCULO SEGUNDO. Entregar en sesión ordinaria del Consejo de Facultad copia de la presente Resolución a la profesora Catalina María Arango Álzate.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución se publicará en la página web y en el Boletín de la Facultad Nacional de Salud Pública y se difundirá en la Jornada Universitaria en el mes de octubre de 2013.

Dada a los 25 días del mes de abril de 2013.



MARÍA PATRICIA ARBELÁEZ M.
Presidenta



ÁLVARO OLAYA PELÁEZ
Secretario

Transcriptora: GLORIA NARANJO C.